

ACUERDO DEL TRIBUNAL DE VALORACIÓN NÚMERO 1, POR EL QUE SE APRUEBA CON <u>CARÁCTER PROVISIONAL</u>, LA CALIFICACIÓN DEL EJERCICIO TEÓRICO-PRÁCTICO DE LA CATEGORÍA PROFESIONAL **TÉCNICO/A AUXILIAR DE LABORATORIO (INFORMÁTICA) (CÓDIGO 4117)**, CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA EFECTUADA POR RESOLUCIÓN DE 30 DE NOVIEMBRE DE 2022 (BOJA 12 DE DICIEMBRE).

Una vez finalizado el plazo de presentación de reclamaciones contra el Acuerdo de este Tribunal de Valoración de fecha 29 de junio de 2023, y llevada a cabo la calificación del ejercicio teórico-práctico de la categoría profesional **Técnico/a Auxiliar de Laboratorio (Informática) (Código 4117),** correspondiente a la convocatoria efectuada por Resolución de 30 de noviembre de 2022 (BOJA 12 de diciembre), para la provisión por acceso libre mediante el sistema de concurso-oposición, de plazas vacantes, en régimen laboral con carácter fijo, pertenecientes a los Grupos I, II, y IV del Convenio Colectivo del Personal Laboral de las Universidades Públicas de Andalucía, incluidas en la Oferta de Empleo Público para la estabilización de empleo temporal del personal de administración y servicios para el año 2022, este Tribunal de Valoración ACUERDA:

PRIMERO. - Estimar las reclamaciones presentadas contra las preguntas 17 y 24 del ejercicio celebrado el 29 de junio de 2023, por lo que se procede a la anulación de dichas cuestiones, según consta en el Anexo que se acompaña al presente Acuerdo, realizándose, en consecuencia, la corrección de las preguntas de reserva números 41 y 42 del ejercicio. Igualmente se ha estimado la reclamación contra la pregunta 35, considerándose como opción correcta la C.

SEGUNDO. - Desestimar el resto de las impugnaciones formuladas, conforme a los fundamentos que se reflejan en el citado Anexo.

TERCERO. - Aprobar con <u>carácter provisional</u>, la calificación obtenida por las personas participantes que han concurrido al ejercicio del que consta la fase de oposición de este proceso selectivo. Las personas interesadas podrán realizar la consulta a través del enlace:

https://recursoshumanos.us.es/index.php?page=solicitudes/consulta/convocatoria_seleccionar&hash=c300a0ef21

CUARTO. - Conforme a lo establecido en la Base 6.1.3 de la convocatoria, será necesario obtener al menos 18 puntos para superar el ejercicio.

Contra este Acuerdo las personas interesadas podrán presentar reclamaciones en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente a su publicación.

En Sevilla, a la fecha de la firma.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE VALORACIÓN N. º1,

Fdo.: Juan Antonio Ruiz Rivas.

Código Seguro De Verificación	YEaoQF7xpASDCs83NvNG7w==	Fecha	25/07/2023
Firmado Por	JUAN ANTONIO RUIZ RIVAS		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/YEaoQF7xpASDCs83NvNG7w%3D%3D	Página	1/4





ANEXO

PLAZA: TÉCNICO/A AUXILIAR DE LABORATORIO (INFORMÁTICA) (CÓDIGO 4117).

RESPUESTAS A LAS RECLAMACIONES PRESENTADAS

PREGUNTA N.º 6

SÁNCHEZ VILLAZÁN, JUAN CARLOS

Se desestima la reclamación.

El tribunal entiende que, si bien es cierto que existen otros medios para realizar dicha funcionalidad, de entre todas las respuestas dadas, la repuesta seleccionada por el tribunal como correcta es la única válida.

PREGUNTA N.º 12

OPORTO MÁRQUEZ, ALBERTO JOSÉ

Se desestima la reclamación.

El tribunal entiende que el concepto de compilador es un término básico que estaría recogido en el tema 7: "Introducción a Linux. Partes del Sistema Operativo: kernel, intérprete de comandos y programas. Comandos básicos de un sistema Linux: tratamiento de ficheros, usuarios y permisos, procesos, servicios y entrada/salida."

PREGUNTA N.º 14

GARCÍA SANTOS, ARGENIS EDUARDO

Se desestima la reclamación.

El tribunal considera que la respuesta marcada como correcta es la que mejor describe el concepto de "permisos de usuario".

PREGUNTA N.º 17

GARCÍA SANTOS, ARGENIS EDUARDO ROMERO FERNÁNDEZ, MARÍA PIEDAD

Se estima la reclamación.

El tribunal estima que tanto la respuesta a) como la respuesta c) son correctas. Se anula dicha pregunta.

Código Seguro De Verificación	YEaoQF7xpASDCs83NvNG7w==	Fecha	25/07/2023
Firmado Por	JUAN ANTONIO RUIZ RIVAS		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/YEaoQF7xpASDCs83NvNG7w%3D%3D	Página	2/4





PREGUNTA N.º 24

CALLE BLANCO, FRANCISCO
COCA PELLECÍN, DAVID
GARCÍA OLAYA, HAYDEE
GARCÍA SANTOS, ARGENIS EDUARDO
JIMÉNEZ RODRÍGUEZ, JUAN ANTONIO
LOSPITAO BOYER, JOAQUÍN
MADRID SALINAS, JUAN
MARTÍN ROMERA, JUAN JOSÉ
OPORTO MÁRQUEZ, ALBERTO JOSÉ
ROMERO FERNÁNDEZ, MARÍA PIEDAD
SÁNCHEZ VILLAZÁN, JUAN CARLOS
TORREGLOSA HERRERA, ANTONIO ENRIQUE

Se estiman las reclamaciones.

El tribunal estima que tanto la respuesta c) como la respuesta d) son correctas. Se anula dicha pregunta.

PREGUNTA N.º 25

CALLE BLANCO, FRANCISCO

Se desestima la reclamación.

El tribunal considera que el protocolo por defecto para HTTP es TCP.

PREGUNTA N.º 35

CALLE BLANCO, FRANCISCO
COCA PELLECÍN, DAVID
CONDE HERCE, IGNACIO
GARCÍA OLAYA, HAYDEE
GARCÍA SANTOS, ARGENIS EDUARDO
JIMÉNEZ RODRÍGUEZ, JUAN ANTONIO
LOSPITAO BOYER, JOAQUÍN
MADRID SALINAS, JUAN
MÁRQUEZ JIMÉNEZ, JESÚS RAMÓN
MARTÍN ROMERA, JUAN JOSÉ
OPORTO MÁRQUEZ, ALBERTO JOSÉ
RODRÍGUEZ CÁRDENAS, FRANCISCO
ROMERO FERNÁNDEZ, MARÍA PIEDAD
SÁNCHEZ VILLAZÁN, JUAN CARLOS
TORREGLOSA HERRERA, ANTONIO ENRIQUE

Se estiman las reclamaciones.

El tribunal estima que la respuesta correcta es la c), por lo que se cambia la respuesta correcta.

Código Seguro De Verificación	YEaoQF7xpASDCs83NvNG7w==	Fecha	25/07/2023
Firmado Por	JUAN ANTONIO RUIZ RIVAS		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/YEaoQF7xpASDCs83NvNG7w%3D%3D	Página	3/4





PREGUNTA N.º 41

GARCÍA SANTOS, ARGENIS EDUARDO

Se desestima la reclamación.

El tribunal considera que el tema 1: "Conceptos Básicos sobre Equipo Informático. Elementos principales. Unidad central de proceso. Memoria principal. Buses y conexiones de entrada/salida. Memorias: tipos y características; modos de funcionamiento. Elementos periféricos. Unidades de entrada/salida. Unidades de almacenamiento: tipos y características; modos de Funcionamiento" engloba la pregunta a la que se hace referencia.

PREGUNTA N.º 45

CALLE BLANCO, FRANCISCO

Se desestima la reclamación.

El tribunal considera que el enunciado aluce a los archivos de arranque, no a los archivos de configuración.

Código Seguro De Verificación	YEaoQF7xpASDCs83NvNG7w==	Fecha	25/07/2023
Firmado Por	JUAN ANTONIO RUIZ RIVAS		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/YEaoQF7xpASDCs83NvNG7w%3D%3D	Página	4/4

